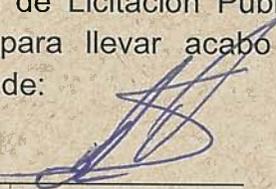


**“ADQUISICIÓN DE MEZCLA CALIENTE Y ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA
SOBRE ESTABILIZADA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO”**

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **04 de septiembre de año 2017**, reunidos en la Sala de Juntas de Regidores, en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, primer piso, zona centro de esta ciudad y en cumplimiento a las Bases de Licitación Pública Local **CGAIG-078/2017**, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA, se hace constar la presencia de:



Héctor Skinfield Madrigal

Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Por el área Requirente:

Licitantes interesados:

Licitante, Nombre y firma

ASFALTOS GUADALAJARA - ALEJANDRO ALFARO RAMÍREZ

CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN S.A. DE C.V. JESÚS GARCÍA

Las Bases de Licitación antes citadas en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al

correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **31 de agosto del 2017** (15:00 HORAS), ello de conformidad con el apartado 7 de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Situación que ocurrió con el Interesados: ASFALTOS GUADALAJARA SAPI de C.V.

Preguntas:

1. Pregunta: Si la emulsión Asfáltica debe ser SOBRE ESTABILIZADA.

Respuesta: La emulsión Asfáltica debe ser SUPER ESTABLE

2. Pregunta: En el punto 12, Si la presente Licitación podrá ser adjudicada a varios "LICITANTES"

Respuesta: La adjudicación será a un solo "LICITANTE"

3. Pregunta: Punto 4, Si los bienes objeto de la presente licitación deberán ejecutarse desde Sept. 4 a diciembre 31 dentro de la jornada de 6.00 a las 24 de lunes a domingo?

Respuesta: Desde el 6 de Sept. al 31 de diciembre de 7.00 a.m. a 5.00 p.m. de lunes a sábado.

4. Pregunta: Si es correcto que los licitantes cumplan con la normatividad de la S.C.T. y además llevar un diseño autorizado de protocolo AMAAC.

Respuesta: Deben cumplir con la normatividad de la S.C.T. No. N-CMT-4-05-003/08 Mezclas Asfaltas de granulometría Densa diseñada por el método Marshall. Así como la norma Materiales pétreos para mezclas Asfálticas de 3/8. No. N-CMT-4-04/08. "NO NECESITAN CUMPLIR CON EL DISEÑO AMAAC".

5. Pregunta: En el inciso B, si es correcto que deberá presentar documentación que cuenta con el personal o con un laboratorio con reconocimiento en diseño de Mezclas asfálticas de alto desempeño nivel I y II del protocolo AMAAC vigente.

Respuesta: Solo deberá presentar el Curricular de 2 personas capacitadas en el área con experiencia de mínimo tres años.

6. Pregunta: En el Inciso D. Si es correcto que se debe contar con laboratorio de control de calidad con reconocimiento AMAAC. - IMT reconocimiento en la categoría de mezclas asfálticas nivel II del protocolo AMAAC vigente.



Respuesta: Deberá contar con laboratorio reconocido Y APROBADO por la S. C. T. (debiendo adjuntar comprobación de ello.)

7. Pregunta: En el inciso I. Si se debe de implementar un control de calidad interno que de plena evidencia documental de que son eficientes los procesos de producción, y la calidad de los materiales e insumos, toda vez que los trabajos estarán bajo especificaciones de protocolo AMAAC.

Respuesta: Deberá complementar un control de calidad interno que de plena evidencia de que su laboratorio cumple con las especificaciones de la S.C.T.

En general no se requiere todo lo que conlleve el Protocolo AMAAC.

Por lo que ve a CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN S.A. DE C.V.

1.- La emulsión super estable en que porcentaje de Asfalto se solicita ?

Respuesta: Debe ser superestable 60% de Asfalto

2.- La emulsión se hará en una sola entrega? O se hará en parcialidades. Esto para considerar el almacenamiento de dicho material.

Respuesta: Se hará en parcialidades

3.- La mezcla asfáltica protocolo amaac Nivel 1 o 2 será con granulometría de 3/8?

Respuesta: NO necesita cumplir con el protocolo AMAAC, solo el diseño de la SCT, si es 3/8"

4.- Existe algún mínimo requerido diario para el suministro de la Mezcla asfáltica en caliente o se hará un programa de entregas según necesidades de Municipio?

Respuesta: Se hará un programa de entregas según necesidades de Municipio

5.- El anexo 1 ESPECIFICACIONES Inciso I párrafo A, habla de la ejecución de los trabajos. Se tiene que hacer la ejecución de la instalación de la mezcla asfáltica o es únicamente suministro?

Respuesta: Es únicamente suministro

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.